

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12451 GOMFEL, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de noviembre de 2013, a las 18:00 horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 26 de noviembre de 2013, a la misma hora, y que tendrá lugar en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.- Estudio y aprobación, si se decide, de la fusión de las compañías Gomfel, S.A., y Finotal, S.L., mediante la absorción por la primera de la segunda, según el proyecto común redactado por la Administradora única de las mismas y, en su caso, adopción de los pertinentes acuerdos complementarios, tales como la aceptación del proyecto de fusión, la aprobación del balance base de la misma, derogación y aprobación de estatutos sociales, la determinación del régimen fiscal aplicable a la operación de fusión, la delegación de facultades en la Administradora única para ejecutar los mencionados acuerdos y la autorización para practicar subsanaciones y/o rectificaciones.

Tercero.- Lectura y aprobación, si se conviene, del acta de la Junta o nombramiento de dos interventores para su posterior aprobación.

Antes de la publicación de este anuncio han sido puestos a disposición de los accionistas y de las demás personas con derecho a ello, en el domicilio social, el proyecto común de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 30 septiembre de 2013, y los demás documentos que corresponden, según el artículo 39 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, teniendo derecho a examinar en dicho domicilio copia íntegra de los mismos y a obtener la entrega o el envío gratuito de todos ellos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 4 de octubre de 2013.- La Administradora única, Lares y Chaos, S.L., y por esta última, D. Gonzalo Otero Alonso, persona designada para desempeñar las funciones propias de dicho cargo.

ID: A130055942-1